



QUINTO INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, SOBRE EL MONITOREO DE PUBLICACIONES IMPRESAS SOBRE LAS ENCUESTAS POR MUESTREO, SONDEOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS DE SALIDA O CONTEOS RÁPIDOS QUE TENGAN COMO FIN DAR A CONOCER PREFERENCIAS ELECTORALES.

Introducción.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, dio formal inicio al Proceso Electoral Local el pasado 03 de octubre de 2023, en el cual se elegirán a la Gobernatura, las Diputaciones y Regidurías en el Estado.

Como parte de las actividades sustantivas del Instituto en la organización y vigilancia de los procesos electorales locales, tiene a su cargo el monitoreo de medios impresos en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales.

El área de Comunicación Social de este Instituto es el área responsable de realizar semanalmente y hasta tres días antes de la jornada electoral el monitoreo de medios impresos con el fin de identificar publicaciones en materia de encuestas, el resultado de dicho monitoreo semanal es enviado a esta Secretaría Ejecutiva para que a su vez en cada sesión ordinaria del Consejo General se rinda el informe correspondiente, para dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE).

Marco Normativo.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con el artículo 41, fracción V, apartado B, inciso a, numeral 5 de la Constitución, el INE tiene a su cargo emitir las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de encuestas o sondeos de opinión.

- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El artículo 213 de la Ley señala que el Consejo General del INE emitirá las reglas, lineamientos y criterios que las personas físicas o morales deberán adoptar para realizar encuestas o sondeos de opinión en el marco de los procesos electorales federales o locales.

Y los Organismos Públicos Locales realizarán las funciones en esta materia de conformidad con las citadas reglas, lineamientos y criterios.

También señala que las personas físicas o morales que difundan encuestas o sondeos de opinión deberán presentar al Instituto o al Organismo Público Local un informe sobre los recursos aplicados en su realización en los términos que disponga la autoridad electoral correspondiente.

La metodología, costos, personas responsables y resultados de las encuestas o sondeos serán difundidas en su página de Internet, por los Organismos Públicos Locales en el ámbito de su competencia.

- Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

El capítulo VII del Reglamento de Elecciones del INE, establece las disposiciones que serán aplicables a las personas físicas y morales que realicen o bien, que publiquen encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos, cuyo objetivo sea dar a conocer preferencias o tendencias electorales durante los procesos electorales federales y locales.

En su artículo 143 señala que tanto el INE como los organismos públicos locales, a través de las áreas de comunicación social desde el inicio del proceso electoral y hasta tres días posteriores al de la jornada electoral, llevarán a cabo un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, con el objeto de identificar las encuestas originales que son publicadas y las que son reproducidas en medios de comunicación.



Además, el artículo 144 nos señala que, durante el proceso electoral ordinario, la Secretaría Ejecutiva, en cada sesión ordinaria, presentara el informe respectivo que dé cuenta del cumplimiento a lo previsto en materia de encuestas y sondeos de opinión.

Una vez presentado el informe correspondiente, se realizarán las gestiones necesarias para publicar de forma permanente dichos informes en la página electrónica institucional.

Por último, la Secretaría Ejecutiva deberá entregar mensualmente a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral los informes presentados a sus Órganos Superior de Dirección, así como los estudios que reportan dichos informes o las ligas para acceder a ellos, mismas que deberán estar habilitadas para su consulta pública.

- Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán (LIPEEY).

El artículo 231 de la LIPEEY menciona que el IEPAC realizará las funciones con respecto a las encuestas o sondeos de opinión en el marco de los procesos electorales de conformidad con las reglas, lineamientos y criterios, que emita el Instituto Nacional Electoral.

El IEPAC realizará las funciones con respecto a las personas físicas o morales que difundan encuestas o sondeos de opinión que deberán presentar al Instituto un informe sobre la metodología, los costos, las personas, los responsables y los resultados de las encuestas o los sondeos, a efecto de que estos sean difundidos en la página de Internet del Instituto.

Quien solicite u ordene la publicación, por cualquier medio, de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales, deberá entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto.



Durante los 3 días previos a la elección y hasta el momento de cierre de las casillas, está prohibido publicar o difundir por cualquier medio, los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos, quedando sujetos quienes lo hicieren a las penas aplicables a aquellos que incurran en alguno de los tipos previstos y sancionados conforme a la Ley de la materia que corresponda.

- **Catálogo de medios impresos que serán objeto de monitoreo en el Proceso Electoral 2023-2024 en el Estado de Yucatán.**

Por todo lo anterior en Sesión Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2023 el Consejo General, aprobó El Catalogo de Medios Impresos que serán objeto de monitoreo en el Proceso Electoral 2023-2024 en el Estado de Yucatán, siendo el que a continuación se presenta.

MEDIOS IMPRESOS EN EL ESTADO DE YUCATÁN						
No.	Nombre comercial del medio	Nombre fiscal	Tipo	Tiraje	Tamaño	Periodicidad
1	De Peso	Novedades de Mérida, S.A. de C.V.	Periódico	79220	Tabloide	Diario
2	Diario de Yucatán. El Periódico de la Vida Peninsular	Compañía Tipográfica Yucateca, S.A. de C.V.	Periódico	67500	Sábana	Diario
3	Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía	Compañía Editora del Mayab, S.A. de C.V.	Periódico	61065	Sábana	Diario
4	¡Al Chile!	Compañía Tipográfica	Periódico	49000	Tabloide	Diario

		Yucateca, S.A. de C.V.				
5	Novedades Yucatán	NOVEDADES DE MERIDA, S.A. DE C.V.	Periódico	35575	Sábana	Diario
6	Publimetro Mérida, Yuc.	Compañía Tipográfica Yucateca, S.A. de C.V.	Periódico	30284	Tabloide	Diario
7	Diario La Verdad Yucatán	LV CIA EDITORA DE NOTICIAS, S.A. DE C.V.	Periódico	27046	Tabloide	Diario
8	Yucatán La I Noticias para Mí	Compañía Tipográfica Yucateca, S.A. de C.V.	Periódico	21000	Tabloide	Diario
9	La Jornada Maya	Medios del Caribe, S.A de C.V.	Periódico	13000	Tabloide	Diario

- **Informe de cumplimiento por parte de la Secretaría Ejecutiva.**

En cumplimiento a la normativa en la materia, se informa que durante el período comprendido entre del 26 de enero al 22 de febrero del presente año y de conformidad a lo informado por la oficina de Comunicación Social de este Instituto, se detectaron las siguientes publicaciones de resultados de encuestas electorales en los medios impresos monitoreados, siendo éstos los siguientes:

Medio Impreso: Diario de Yucatán.
Fecha de publicación: 01 de febrero de 2024.
Título: "Mantiene ventaja en un sondeo"
Casa encuestadora: "Massive Caller"

COMUNIDADES



La encuestadora Massive Caller revela una ligera baja de índices rumbo al 2 de junio

Mantiene ventaja en un sondeo

Ligera baja en la cifra de indecisos, dice encuestadora

La casa encuestadora Massive Caller publicó ayer sus más recientes resultados sobre las preferencias del voto para gobernador de Yucatán recogidos en la encuesta del 29 de enero.

En dicha encuesta, el candidato del PAN, Renán Barrera Córdova, mantiene más de 10 puntos de ventaja sobre el candidato de Morena, Juan "Huacho" Díaz Mora.

Desde muchos de años, Barrera Córdova ha mantenido una preferencia electoral semejante con una diferencia de más del 45%. En el caso de Joaquín Díaz, ha fluctuado entre los 33.2% y 33.7%.

En la encuesta de la semana pasada, el candidato del PAN adelantó al de Morena por 13.0%, ventaja que se vio ligeramente acortada esta semana al pasar a 11.5%. En cuanto al número de indecisos hubo un ligero retroceso con respecto de la semana anterior al pasar de 19% a 17.9%.

De un vistazo

Cargos en juego
 El 12 de junio se elegirá al gobernador y a los miembros del Poder Judicial. Asimismo, se elegirán los miembros de los ayuntamientos de los municipios de Yucatán.

MÁS INFORMACIÓN

Encuentra en nuestro sitio los gráficos del reciente sondeo de la empresa Massive Caller

<https://iepac.org.mx>



yucatan.com.mx

Yucatán **INCCOPY** **Convocatoria: 002**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, el Título III del Acuerdo SAJ 37/2021, por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de Adquisición en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 12 de agosto de 2021, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán y el Decreto 10 258 que crea el Instituto para la Construcción y Conservación de Obras Públicas en Yucatán, se convoca a las personas Físicas y Morales de Nacionalidad Mexicana inscritas en el Padrón de Provedores del Estado de Yucatán, a participar en el procedimiento de Licitación Pública para la contratación de adquisiciones y servicios para el Instituto, solicitado por la Dirección de Administración de esta entidad, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Descripción					Monto mínimo I.V.A. incluido	Monto máximo I.V.A. incluido
AD024-LP-INCCOPY-IPRO-004 (INCCOPY ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE 2024)	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE VEHICULAR AL SERVIDO DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN					\$1,200,000.00	\$3,600,000.00
Partida	Costo de las bases	Disponibilidad de las bases	Visita a las instalaciones	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas	Fallo	
Única	\$5,000.00	Los días 12 y 9 de febrero de 2024 de 09:00 a 15:00 horas	N/A	7 de febrero de 2024 09:00 horas	9 de febrero de 2024 10:00 horas	16 de febrero de 2024 10:00 horas	
AD024-LP-INCCOPY-IPRO-005 (INCCOPY MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA VEHICULOS 2024)	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS AUTOMOTORES AL SERVIDO DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN					\$150,000.00	\$350,000.00
Única	\$5,000.00	Los días 12 y 9 de febrero de 2024 de 09:00 a 15:00 horas	N/A	7 de febrero de 2024 12:00 horas	9 de febrero de 2024 12:00 horas	16 de febrero de 2024 12:00 horas	
AD024-LP-INCCOPY-IPRO-006 (INCCOPY MANTENIMIENTO DE AREAS ACERCA DE LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN)	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS AREAS ACERCA DE LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN					\$99,500.00	\$250,700.00
Única	\$5,000.00	Los días 12 y 9 de febrero de 2024 de 09:00 a 15:00 horas	N/A	7 de febrero de 2024 09:00 horas	9 de febrero de 2024 16:00 horas	16 de febrero de 2024 12:00 horas	
AD024-LP-INCCOPY-IPRO-007 (INCCOPY MATERIALES, UTILES Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN)	ADQUISICIÓN DE MATERIALES, UTILES Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN					\$336,400.00	\$660,800.00
Única	\$5,000.00	Los días 12 y 9 de febrero de 2024 de 09:00 a 15:00 horas	N/A	7 de febrero de 2024 16:00 horas	9 de febrero de 2024 16:00 horas	16 de febrero de 2024 15:00 horas	
AD024-LP-INCCOPY-IPRO-008 (INCCOPY MATERIALES, UTILES Y EQUIPO PARA LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN)	ADQUISICIÓN DE MATERIALES, UTILES Y EQUIPO PARA LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN					\$328,000.00	\$656,000.00
Única	\$5,000.00	Los días 12 y 9 de febrero de 2024 de 09:00 a 15:00 horas	N/A	6 de febrero de 2024 10:00 horas	12 de febrero de 2024 10:00 horas	16 de febrero de 2024 15:00 horas	
AD024-LP-INCCOPY-IPRO-009 (INCCOPY MATERIAL DE LIMPIEZA 2024)	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN					\$148,000.00	\$296,000.00
Única	\$5,000.00	Los días 12 y 9 de febrero de 2024 de 09:00 a 15:00 horas	N/A	8 de febrero de 2024 12:00 horas	12 de febrero de 2024 12:00 horas	16 de febrero de 2024 15:00 horas	
AD024-LP-INCCOPY-IPRO-010 (INCCOPY REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA EL EQUIPO DEL TRANSPORTE AL SERVIDO DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN)	ADQUISICIÓN DE REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA EL EQUIPO DEL TRANSPORTE AL SERVIDO DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN					\$17,000.00	\$42,000.00
Única	\$5,000.00	Los días 12 y 9 de febrero de 2024 de 09:00 a 15:00 horas	N/A	8 de febrero de 2024 16:00 horas	12 de febrero de 2024 16:00 horas	16 de febrero de 2024 16:00 horas	
AD024-LP-INCCOPY-IPRO-011 (INCCOPY SERVICIO DE COPIADO Y ESCANEO PARA LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN)	SERVICIO DE COPIADO Y ESCANEO PARA LAS OFICINAS DEL INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE OBRA PÚBLICA EN YUCATÁN					\$270,000.00	\$270,000.00
Única	\$5,000.00	Los días 12 y 9 de febrero de 2024 de 09:00 a 15:00 horas	N/A	8 de febrero de 2024 16:00 horas	12 de febrero de 2024 16:00 horas	16 de febrero de 2024 16:00 horas	

Medio Impreso: ¡Al Chile!
 Fecha de publicación: 07 de febrero de 2024.
 Título: "Reducen los indecisos"
 Casa encuestadora: "Massive Caller"

Evalúan el uso de la lanita

Con la participación de la sociedad en los mecanismos de seguimiento y evaluación del uso de los recursos públicos y la rendición de cuentas, el Ayuntamiento de Mérida cumple su compromiso con la transparencia y contribuye a combatir la corrupción, boqueó el alcalde Alejandro Ruz Castro en un boletín.

Al presidir la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Control Interno (Coseci), el alcalde chismó que el Municipio trabaja en mejorar los mecanismos de vigilancia y control para fortalecer el desempeño de la administración municipal y evitar actos irregulares que afecten a la ciudadanía.

"Somos un gobierno local con una gestión pública innovadora y de constante difusión, que promueve y vigila de manera periódica el control interno de esta administración, a través de auditorías, revisiones y autoevaluaciones", ex-

presó.

Acompañado de la síndico Diana Canto Moreno, el secretario municipal, Julio Sauma Castillo, y el Oficial Mayor, Mario Martínez LaViada, el concejal destacó que la revisión del Sistema de Control Interno institucional obtuvo un puntaje general del 93.48 en las auditorías realizadas a las diferentes unidades administrativas del Ayuntamiento durante 2023.

Esto, de acuerdo con los resultados emitidos por las auditorías Superior del Estado (ASEY) y de la Federación (ASF).

"Para nosotros es importante mantener la confianza ciudadana, por eso es vital la labor de este Comité, ya que bajo su vigilancia tenemos la seguridad de obtener información confiable, cumpliendo adecuadamente con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas", dijo.

El alcalde boqueó que aplicar estos procedimientos facilitará el proceso de entrega-recep-



ción en las unidades de la administración municipal, pues habrá un manual de organización actualizado y ordenado.

Martha Elena Gómez Nechar, directora de la Unidad de Contraloría Municipal y vocal del Comité, presentó el in-

forme del programa anual de auditoría a las áreas administrativas relativo al ejercicio 2023.

De enero a diciembre de ese año, informó, 26 unidades administrativas realizaron su autoevaluación concluyendo satisfactoriamente.

A la par, 19 unidades

administrativas están capacitándose en los temas 'Inducción y capacitación de los Lineamientos Generales del Sistema de Control Interno para la Administración Pública del Municipio de Mérida, Yucatán', 'Sistema de Control Interno Muni-

pal' e 'Inducción al proceso de Control Interno'.

Martha Gómez dijo que se está conformando el Comité Preventivo de Administración de Riesgos Municipal, propuesta que se someterá a la aprobación del Cabildo en próximos días.

Crece los empleos en comisarias

Familias de las comisarias de Justicia Social, Xpechil y Xoy, del municipio de Peto, ya cuentan con 310 nuevos empleos directos al inaugurar el gobernador Mauricio Vila Dosal las nuevas granjas reproductoras de Bachoco Akutza-Pokol, nos chismó un comunicado.

Este nuevo complejo, que se realizó con una inversión privada de 1,100 millones de pesos, cuenta con la capacidad de producir semanalmente tres millones de huevos, con lo que Yucatán se vuelve autosuficiente, ya que antes se importaba el producto de Sonora.

Ahora, con las nuevas granjas se obtendrá de manera local, lo que hace los procesos más eficientes y permitirá bajar el precio del huevo en el estado.

El gobernador realizó el corte de listón inaugural del complejo.

Lo acompañaron el alcalde de Peto, Ferán Jiménez Tah, así como los gerentes de la Unidad de Negocio Peninsular, Hugo Monterrey Arriola,



y de Operaciones de Granjas Reproductoras de Bachoco, Saul Herrera Barceló.

Monterrey Arriola agradeció al gobernador su apoyo para convertir en realidad este proyecto que vendrá a impulsar la producción del huevo y generar empleos en el estado.

Se explicó que este proyecto considera 84 naves con una capacidad de alojamiento de 1,112 aves, las cuales se distribuyen en 28 naves para crianza, donde se cuenta con una capacidad de 384 mil aves en desarrollo.

Se tienen 56 naves pa-

ra postura, donde se cuenta con una capacidad de 728,000 aves en producción de huevo incubable.

Lo anterior representa un crecimiento de operación de reproductoras en la Península de 68%, en comparación con la capacidad que se tenía antes del proyecto.

El titular de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo (Sefoet), Ernesto Herrera Novelo, señaló que Bachoco ha encontrado en Yucatán un lugar para invertir y generar empleos.

Al continuar con su agenda de trabajo, el

gobernador Mauricio Vila Dosal entregó 33 certificados de Vivienda Social, los cuales ya suman 1,683 acciones tan solo en el municipio de Peto en lo que va de la administración estatal, con una inversión de 77 millones de pesos.

Junto a familias, el gober distribuyó apoyos del programa de Seguridad Alimentaria en forma de respaldo a la economía y alimentación de todas aquellas personas que más lo necesitan.

En Peto se entregarán más de 6,500 sacos de maíz para autoconsumo, que representan 130 toneladas.

Reducen los indecisos

La casa encuestadora Massive Caller publicó ayer sus más recientes resultados sobre las preferencias al voto para gobernador de Yucatán recogidos en su última encuesta realizada el 5 de febrero.

Según los resultados de la más reciente encuesta, Renán Barrera Concha amplía su ventaja sobre Joaquín Díaz Mena, al pasar de 11.5% desde el pasado 29 de enero a tener una ventaja de 14.1% este 6 de febrero.

Por candidato, Barrera Concha (PAN) obtuvo 46.6% de la preferencia al voto; "Huacho" Díaz (Morena, PT, PVEM), 32.5%; Vida Gómez Herrera (Movimiento Ciudadano), 3.9%; y Aun no decide, un 17%.

En las últimas semanas el número de indecisos también ha comenzado a disminuir. Desde el pasado 22 de enero, cuando alcanzó su pico más alto con 19%, en las siguientes dos semanas



comenzaron a bajar al pasar a 17.9% y 17%.

La brecha entre Barrera Concha y Díaz Mena se amplió desde el 17 de octubre cuando la ventaja del panista era de 3.4 sobre el de Morena. Desde entonces, poco a poco Barrera Concha fue sumando simpatizantes hasta tener la diferencia de 14.1% al 5 de febrero.

¡PRESUMAMOS!

- "Buen día, tener casa, salud, y..."
- "Iniciamos nuestro día en..."
- "Felicidades, Barrera Concha, es..."
- "Me gustaría mucho más..."
- "Me gustaría mucho más..."
- "Me gustaría mucho más..."

9992-94-40-55

Medio Impreso: Diario de Yucatán.
Fecha de publicación: 07 de febrero de 2024.
Título: "Se reduce la cifra de los indecisos"
Casa encuestadora: "Massive Caller"

Primeras comparecencias

Se inicia la glosa sobre el quinto informe de Vila

No podían faltar la guardia (en seriedad) y no menos la de que no pueda ser su caso, pero en la realidad la guardia la que tiene que hacer el legislador, la labor de trabajar para mejorar la vida de los yucatecos, para que cualquier situación que se pudiera presentar, en posición tener, controlar y controlar en el Estado, afirmó ayer Luis Felipe Saldaña Ochoa, secretario de Seguridad Pública, al comparecer en el Congreso donde también se le entregó una lista de los de hoy para castigar la falta de hidrantes.

Por su parte Roberto Rodríguez, secretario de Administración y Finanzas, dijo que en el informe de la Secretaría de Salud y Bienestar se mencionó la necesidad de fortalecer la atención de los servicios de salud, por lo que se han iniciado acciones para mejorar la atención de los servicios de salud, por lo que se han iniciado acciones para mejorar la atención de los servicios de salud, por lo que se han iniciado acciones para mejorar la atención de los servicios de salud.



La comparecencia de Luis Felipe Saldaña Ochoa y Roberto Rodríguez, secretarías de Seguridad Pública y Administración y Finanzas, ante el Congreso con motivo de la glosa del quinto informe de Vila.

En sus propias palabras
RODRÍGUEZ SÓLOSE
DEZARMO
DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

En su comparecencia, el secretario de Administración y Finanzas, Roberto Rodríguez, dijo que en el informe de la Secretaría de Salud y Bienestar se mencionó la necesidad de fortalecer la atención de los servicios de salud, por lo que se han iniciado acciones para mejorar la atención de los servicios de salud, por lo que se han iniciado acciones para mejorar la atención de los servicios de salud.

Los suicidios en el estado, en la glosa

Titular de Salud da a conocer una serie de acciones

En su comparecencia ante el Congreso estatal con motivo de la glosa del quinto informe de Vila, el titular de Salud, Mauricio Sáenz Vives, informó que ya se han iniciado acciones para mejorar la atención de los servicios de salud, por lo que se han iniciado acciones para mejorar la atención de los servicios de salud, por lo que se han iniciado acciones para mejorar la atención de los servicios de salud.

El programa "Iniciativa y Justicia por la Salud Mental Yucatan" es un programa que busca mejorar la atención de los servicios de salud mental, por lo que se han iniciado acciones para mejorar la atención de los servicios de salud mental, por lo que se han iniciado acciones para mejorar la atención de los servicios de salud mental.

Con el apoyo de
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA
FIPAPAM-LP03-ADQ-PTAR-2024

Se convoca a los interesados a participar en el proceso de adquisición de bienes y servicios para el mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Operaciones de la Entidad.

CONDICIONES:

1. Formar parte de la lista de interesados.
2. Inscribirse en el padrón de interesados.
3. Pagar el depósito de garantía de participación.
4. Presentar el expediente técnico y el presupuesto.
5. Presentar el expediente técnico y el presupuesto.
6. Presentar el expediente técnico y el presupuesto.

FECHA DE RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES: Del 15 de febrero de 2024 al 21 de febrero de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE PRESUPUESTOS: Del 22 de febrero de 2024 al 28 de febrero de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: El 29 de febrero de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE RESULTADOS: El 1 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE FIRMAS: El 2 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 3 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 4 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 5 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 6 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 7 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 8 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 9 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 10 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 11 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 12 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 13 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 14 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 15 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 16 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 17 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 18 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 19 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 20 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 21 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 22 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 23 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 24 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 25 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 26 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 27 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 28 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 29 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 30 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 31 de marzo de 2024.

Se reduce la cifra de los indecisos

Mayor ventaja entre candidatos a la gubernatura

La casa encuestadora Massive Caller publicó ayer sus más recientes resultados sobre las preferencias al voto para gobernador de Yucatán revelados en su última encuesta realizada el 5 de febrero.

Según los resultados de la más reciente encuesta, Benito Juárez Concha amplía su ventaja sobre Joaquín Díaz Méndez, al pasar de 11.5 por ciento el pasado 29 de enero a tener una ventaja de 11.1 por ciento este 5 de febrero.

Por su parte, Bárbara Concha (PAN) obtuvo 46.6 por ciento de la preferencia al voto, "Hassler" Oca (Morena), 37.5 por ciento, y Víctor González Herrera (Movimiento Ciudadano) 14.9 por ciento, un 17 por ciento.

En las últimas semanas el número de indecisos también ha disminuido a diecisiete por ciento del pasado 29 de enero, cuando alcanzó su pico más alto con 19 por ciento, en las últimas dos semanas con 17.4 y 17 por ciento.



La casa Massive Caller publicó los últimos resultados sobre su encuesta de preferencia de voto para la gubernatura.



www.massivecaller.com.mx

CONVOCATORIA
FIPAPAM-LP03-ADQ-PTAR-2024

Se convoca a los interesados a participar en el proceso de adquisición de bienes y servicios para el mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Operaciones de la Entidad.

No. de licitación	Cuanto de los bienes	Fecha límite para adquirir los bienes	Fecha de instalación	Fecha de entrega	Fecha de apertura de propuestas	Fecha de la licitación	Fecha del contrato
FIPAPAM-LP03-ADQ-PTAR-2024	\$1,500,000 M.N.	05 de febrero de 2024 a las 16:00 horas	12 de febrero de 2024 a las 12:00 horas	16 de febrero de 2024 a las 12:00 horas	23 de febrero de 2024 a las 12:00 horas	18 de febrero de 2024 a las 12:00 horas	01 de marzo de 2024 a las 12:00 horas

Descripción del contrato:
 Contratación del servicio de operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Operaciones de la Entidad.

CONDICIONES:

1. Formar parte de la lista de interesados.
2. Inscribirse en el padrón de interesados.
3. Pagar el depósito de garantía de participación.
4. Presentar el expediente técnico y el presupuesto.
5. Presentar el expediente técnico y el presupuesto.
6. Presentar el expediente técnico y el presupuesto.

FECHA DE RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES: Del 15 de febrero de 2024 al 21 de febrero de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE PRESUPUESTOS: Del 22 de febrero de 2024 al 28 de febrero de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: El 29 de febrero de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE RESULTADOS: El 1 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE FIRMAS: El 2 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 3 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 4 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 5 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 6 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 7 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 8 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 9 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 10 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 11 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 12 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 13 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 14 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 15 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 16 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 17 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 18 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 19 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 20 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 21 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 22 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 23 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 24 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 25 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 26 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 27 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 28 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 29 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 30 de marzo de 2024.

FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS: El 31 de marzo de 2024.

Medio Impreso: ¡Al Chile!
Fecha de publicación: 11 de febrero de 2024.
Título: "Cecilia aventaja la intención de voto"
Casa encuestadora: "Massive Caller"

Beneficiarios de programa andan en la planilla de la 4T

Beneficiarios del Programa Emergente de Vivienda (PEV) en Kanasin no solo recibieron dinero en polémicas condiciones sino que fueron incluidos en la planilla de Morena que contendiera por la alcaldía de ese municipio.

Una revisión a la lista de candidatos a regidores arroja nombres de personas ligadas a los exalcaldes priistas Carlos Moreno Magaña, exfuncionario de Bienestar a quien se señala como promotor de las irregularidades en el PEV, y Carlos Andrade Muñoz.

Como se ha informado, ejidatarios de Kanasin denunciaron que por lo menos 300 de ellos fueron "asurados" del

padrón de apoyos del programa de vivienda en 2022 y en su lugar se incluyó a familiares y allegados de Carlos Moreno, quien en 2021 complotó de nuevo por la alcaldía de Kanasin, pero bajo las siglas de Morena.

El Diario publicó la lista de beneficiarios, con los montos que recibieron. En la relación aparecen, efectivamente, colaboradores y parientes del expriista.

El candidato de la 4T a la alcaldía de Kanasin es Jesús Florentino Chan Gamboa, presidente del comité directivo del Partido Verde en el municipio. Su hermano Edgar Abraham recibió 35 mil pesos del PEV, que son recursos a fondo



perdido.

En la posición número dos de la planilla de candidatos a regidores morenistas está María Fabiola Herrera Chan, quien, como también informamos, en 2022 recibió 90,000 pesos del PEV. Es identificada como operadora de Carlos Moreno en Kanasin.

En el lugar tres está Ascensión Chuc Xequib fue colaborador del exfuncionario de Bienestar en las elecciones de 2021 y también se le señala como el encargado de establecer un vínculo entre el exalcalde priista y Mario Mex Albormoz, expresidente de Morena en Yucatán.

En la posición cuatro asoma Lucía Elidé del Socorro Herrera Herro-

mez, otro colaborador de Moreno Magaña y dirigente del movimiento quindia en Kanasin. Su esposa, Genry Noemi Yadillo Cantello, recibió \$35,000.

Cab Gómez era representante de Bienestar en Kanasin en 2022. Quindio como suplente en la planilla María Guadalupe Uribe Narváez, quien recibió \$90,000 del PEV 2022 y es cercana colaboradora de Carlos Moreno.

En el espacio nuevo se registró a José Alejandro Cruz Sánchez, otro colaborador del neomorenista.

En el décimo sitio se ubicó a Imelda Virginia Herrera Herrera, a quien se relaciona con el exalcalde priista Carlos Andrade Muñoz. En la posición 11, como suplente, quedó Luis Alberto Andrade Muñoz, hermano del exconcej.

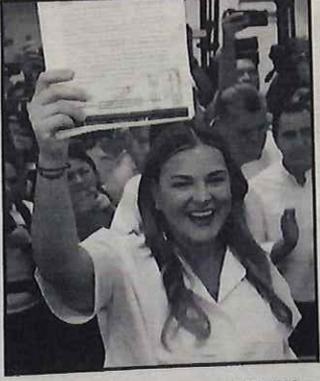
Cecilia aventaja la intención de voto

La casa encuestadora Massive Caller publicó los más recientes resultados sobre las preferencias al voto para la alcaldía de Mérida, con fecha al 9 de febrero pasado para la última encuesta realizada.

De acuerdo con los datos presentados, la panista Cecilia Patrón Laviada, quien recientemente se registró en alianza del PAN-PRI-Nueva Alianza, encabeza la encuesta con 56.8 por ciento, seguido de Rommel Pacheco Marrúfo, candidato de la alianza entre Morena-PT-PEVM, con 26.2 por ciento.

Desde la última encuesta, el número de indecisos disminuyó en un uno por ciento, aunque el margen continúa amplio en comparación con el resto de los candidatos a elegir para la alcaldía en Mérida.

Por otro lado, el candidato del PAN a la alcaldía de Progreso, Erik José Rihani González, continúa en ventaja con el 36.2 por ciento, según



datos de la encuesta, sobre el candidato morenista Raúl Alvarado que aparece con un 29.5 por ciento.

No obstante, es significativo el aumento de porcentaje entre uno y otro candidato, pues mientras Rihani González aumento su preferencia de 34.5 a 36.2 por ciento desde la última encuesta en enero pasado, Alvarado sufrió una disminución del 31.2 al 29.5 por ciento.

También es considerable el número de indecisos que continúan sin definir su voto en Progreso.



"La 4C por sus caídas"

Xóchitl Gálvez, candidata presidencial por la oposición, acusó al Gobierno Federal de negligencia por el colapso de una estructura del Tren Maya en Quintana Roo, que dejó un saldo de tres personas lesionadas.

A través de sus redes sociales, la aspirante de la coalición Fuerza y Corazón por México denunció que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador sigue "exponiendo la vida de los mexicanos".

"Siguen exponiendo la

vida de los mexicanos por su negligencia. No han entendido nada", escribió.

En el mismo mensaje deseó pronta recuperación a los trabajadores que resultaron heridos tras la caída de la estructura del Tren Maya.

En un segundo mensaje en redes sociales, Xóchitl Gálvez llamó a la administración de AMLO como la "4C" por las "caídas" en sus obras y en referencia a como se denomina a su movimiento de la Cuarta Transformación o "la 4T".

"En lugar de 4T, hoy

¡Háblanos! @alchilered
 Redacción: alchile@megamedia.com.mx
 Publicidad: publicidadalchile@megamedia.com.mx
 línea chilera: 9993.35.27.79

Directorio
 GERENTE GENERAL
 PEORO MONTERO
 COORDINADOR EDITORIAL
 KATY LÓPEZ

¡Al Chile!
 Al Chile. La pura vida informativa, publicada desde el 11 de febrero de 2024. Editor responsable: Catalina Hernández Pineda. S. de C.V. Registro del periódico en el Instituto Registral y Catastral del Estado de Yucatán: 047-2011-1211407202-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 016, 019, 020, 021, 022, 023, 024, 025, 026, 027, 028, 029, 030, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 040, 041, 042, 043, 044, 045, 046, 047, 048, 049, 050, 051, 052, 053, 054, 055, 056, 057, 058, 059, 060, 061, 062, 063, 064, 065, 066, 067, 068, 069, 070, 071, 072, 073, 074, 075, 076, 077, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 086, 087, 088, 089, 090, 091, 092, 093, 094, 095, 096, 097, 098, 099, 100. Expediente: CCFE/170/22/1943. Distribución de Reproducción: Calle del Río 222, Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán. Impreso en: Compañía Impresora Gráfica S.A. de C.V., Calle 60 No. 521, Cuernavaca, México, C.P. 76000. Distribución: Transmisionadora Regional S.A. de C.V., Calle 47 No. 543 Centro, Mérida, Yucatán, México, C.P. 97000.

d

Medio Impreso: Diario de Yucatán.
Fecha de publicación: 11 de febrero de 2024.
Título: "Mantienen sus ventajas"
Casa encuestadora: "Massive Caller"



La jornada electoral de 2021. De acuerdo con un sondeo la intención del voto para la alcaldías de Mérida y Progreso se mantienen similar a la semana pasada, aunque hay una gran cantidad electores indecisos

Mantienen sus ventajas

Revelan intención de voto en Mérida y puerto Progreso

La casa encuestadora Massive Caller publicó los más recientes resultados sobre las preferencias al voto para la alcaldía de Mérida, con fecha al 9 de febrero pasado para la última encuesta realizada.

De acuerdo con los datos presentados, la panista Cecilia Patrón Laviada, quien recientemente se registró en alianza del PAN-PRI-Nueva Alianza, encabeza la encuesta con 56.8 por ciento, seguida de Rommel Pacheco Marrufo, candidato de la alianza entre Morena-PT-PEVM, con 26.2 por ciento.

Desde la última encuesta, el número de indecisos disminuyó en un uno por ciento, aunque el margen continúa amplio en comparación con el resto de los candidatos a elegir para la alcaldía en Mérida.

Por otro lado, el candidato del PAN a la alcaldía de Progreso, Erik José Rihani González, continúa en ventaja con el 36.2 por ciento, según

MÁS INFORMACIÓN

Encuentra las gráficas del sondeo sobre las intenciones de voto para las alcaldías de Mérida y Progreso.

<https://lc.cx/WXZl1b>



yucatan.com.mx

datos de la encuesta, sobre el candidato morenista Raúl Alvarado que aparece con un 29.5 por ciento.

No obstante, es significativo el aumento de porcentaje entre uno y otro candidato, pues mientras Rihani González aumentó su preferencia de 34.5 a 36.2 por ciento desde la última encuesta en enero pasado, Alvarado sufrió una disminución del 31.2 al 29.5 por ciento.

También es considerable el número de indecisos que continúan sin definir su voto en Progreso. — MEGAMEDA

Medio Impreso: ¡Al Chile!
 Fecha de publicación: 14 de febrero de 2024.
 Título: "Suben indecisos"
 Casa encuestadora: "Massive Caller"

¡GRILLA!

www.alchile.com.mx

¡Al Chile!

Miércoles 14 de Febrero de 2024

3

Trabajan por la salud mental



El Ayuntamiento que encabeza Alejandro Ruz Castro trabaja para ofrecer las mejores opciones que ayuden al cuidado de la salud emocional y mental de las familias, boqueó un comunicado.

"En el Municipio se trabaja de manera constante en programas y acciones de suma importancia para la población, como es el caso del cuidado de la salud emocional, donde intervienen dependencias municipales e instituciones privadas para apoyar al Ayuntamiento en la atención a la población más vulnerable", chismeo.

Como parte de estas estrategias, remarcó, se realizó la novena sesión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud Mental para informar las estrategias que se continuarán aplicando para la prevención y la atención oportuna de los problemas psicoemocionales.

En la sesión, presidida por el director de Salud y Bienestar, Ildefonso Machado Domínguez, se integraron de manera oficial todas las direcciones pertenecientes a la Comisión de Salud Mental.

Su objetivo es sumar acciones en un esfuerzo interinstitucional que impulse nuevas estrategias en el cuidado de la salud pública y mental como la prevención del suicidio en Mérida y sus 47 comisarías.

Al respecto, Machado Domínguez informó que el próximo 16 de febrero a partir de las 9 horas se realizará la ceremonia de reactivación de las Brigadas Comunitarias de Salud Mental en la comisaría de Xca-

natún.

Estas brigadas se establecieron durante la pandemia de Covid-19, cuando aumentó la demanda de los servicios de salud mental.

Asimismo, tienen por objetivo ejercer acciones de prevención y promoción de la salud mental en la comunidad, que fortalezcan factores protectores, favorezcan la detección temprana de problemas asociados, así como su atención oportuna.

Las brigadas iniciaron en 2022, atendiendo hasta el momento a 11,835 personas en 16 comisarías.

Entre ellas se encuentran San José Tzal, Patat, Tzacalá, Texán Cámara, San Pedro Chimay, Yaxnic, Santa María Chi, Xcunyá, Cosgaya, Tamanché, Chalmuch, Sustulá, Tixcacal, Chablekal, Dzununcán y Molas.

Machado Domínguez agregó que el 16 de febrero también se realizará la Feria de la Salud en el edificio de la comisaría, para acercar los servicios médicos integrales a las familias, así como los programas en ese rubro que tiene el Ayuntamiento de Mérida.

A la par, abundó, las Brigadas de Salud Mental recorrerán casa por casa con el objetivo de prevenir y atender a las conductas suicidas, para así fomentar una Mérida Saludable, al garantizar para todos el acceso a los servicios de salud.

También destacó que este evento marca un paso significativo hacia el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por la Comisión de Salud Mental.

Ya no jaló

Más, después de que se anunciara la renuncia de Rafael Echazarreta Torres a Morena ayer por la tarde, la presencia del movimiento guinda en el Congreso del Estado cayó a tres diputaciones, mientras que la del PRI aumentó a igual número.

Casi de volada, Echazarreta Torres se unió a su nuevo partido, pues no pasó mucho tiempo entre el anuncio de su salida del partido que lo llevó al Congreso y su incorporación al PRI, que anunció el propio presidente del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas.

El reacomodo partidista ocurre en medio del desmaye al que se enfrenta Morena, por el malestar que generó la selección de candidatos.

Ahora la representación del partido en el Congreso local recae en tres diputadas: Jazmin Villanueva Moo, Alejandra Novelo Segura y Rubí Argelia Be Chan.

La representación priista pasa de dos a tres diputados con la llegada

del exmorenista. Antes se limitaba a Gaspar Quintal Parra y Karla Franco Blanco. Fabiola Loeza Novelo llegó también al Congreso por el PRI, pero renunció a su militancia priista hace dos años.

Como se chismeo, Echazarreta Torres le pidió al presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, su "baja irrevocable" como militante activo del partido.

En una carta, el legislador acusó de nuevo al "Huacho" Díaz Mena, candidato a gobernador por la coalición "Sigamos haciendo historia", de difamarlo y de tener participación directa en las "impúdicas elecciones internas" de Morena.



Trae pa' todos

El gobernador de Morelos, "El Temo" Blanco, ha dado empleos en cargos directivos en el gobierno del estado a sus familiares, acusaron líderes de los partidos en la entidad del gobierno, PAN, PRD y Redes Sociales Progresistas.

Su santa madre, Hortensia Bravo, así como a dos de sus tías, Patricia y Esperanza Bravo, su hermana y cuatro de sus primos, andan chambearando en el gobierno y tienen sueldos de hasta 50 mil pesos mensuales o mayores, correspondientes a directores de área, aseguró Karla

Aldama, líder de RSP.

Fabiola Nidia Blanco Fernández, hermano del gober, anda talacheando como directora general de mipymes, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo del gobierno de Morelos. Como directora general, le dan la módica suma de 50 mil pesos mensuales.

Otro caso es el de Armando Shajid López Bravo, primo del gobernador e hijo de Patricia Bravo, hermana de su madre. Actualmente es titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, con un salario cercano a los 40 mil pesos mensuales. Pero eso no es todo, su señora, Sicard González Darlet, se desempeña como directora general de Cultura Comunitaria, adscrita a la Secretaría de Turismo y Cultura.



Los andan quemando

El PAN anda acusando ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al Instituto Nacional Electoral (INE) por actos de omisión ante la falta de elaboración de mapas de riesgo, convenios de coordinación con autoridades de seguridad pública y electorales, y de filtros de investigación, a fin de cuidar a los candidatos y blindar las elecciones de este año frente al crimen organizado.

El dirigente panista, Marko Cortés, chismeo ante la Sala Superior del tribunal un incidente de incumplimiento de las diversas sentencias, por la omisión del Consejo General del INE de emi-

tir medidas suficientes para garantizar un proceso electoral libre de intervención del crimen organizado.

Acusó que el órgano no ha difundido el diseño y metodología de planes de acción en procesos electorales en zonas conflictivas o de riesgo, ni una estrategia para garantizar la seguridad de todos los actores.

Boqueó que tampoco se han elaborado mapas de riesgo ni se han creado filtros para que en las candidaturas los partidos y autoridades cuenten con información veraz y precisa para evitar la infiltración de personas de grupos criminales en las elecciones de este año.



Suben indecisos

Massive Caller compartió ayer sus más recientes resultados sobre las preferencias al voto para la gubernatura de Yucatán, de la encuesta realizada el 12 de febrero.

Según se chismeo, Renán Barrera Concha sigue al frente de las preferencias, seguido de "Huacho" Díaz Mena, no obstante, lo que más cejas ha levantado, es que el porcentaje de gente que "aún no se decide" por quién votará está en aumento.

La encuesta del 12 de febrero arroja los siguientes resultados:

Renán Barrera (de la alianza PAN-PRI-PRD) obtuvo 45.1%, "Huacho" Díaz (Morena-PT-PVEM), 33.5%; Vi-da Gómez Herrera (MC), 3.1% y Aún no decide, 18.3%.

Esto significa que el porcentaje de indecisos en una semana subió 1.3%, ya que en la pasada encuesta realizada el cinco de febrero era del 17%, contra los 18.3% que se presentan en esta ocasión.

Medio Impreso: Diario de Yucatán.
Fecha de publicación: 14 de febrero de 2024.
Título: "Va en aumento las cifras de indecisos"
Casa encuestadora: "Massive Caller"

LOCAL

COMUNIDADES



La firma Massive Caller dio a conocer los resultados de su encuesta de preferencias de intención a voto por la gubernatura

Va en aumento la cifra de indecisos

El PAN mantiene ventaja electoral en una encuesta

Massive Caller publicó ayer sus más recientes resultados sobre las preferencias al voto para la gubernatura de Yucatán, de la encuesta realizada el 12 de febrero.

De acuerdo con el reporte, Renán Barrera Concha sigue al frente de las preferencias, seguido de Joaquín Díaz Meana, pero llama la atención que aumentó el porcentaje de la gente que "aún no decide" por quién votará el próximo 2 de junio.

La encuesta del 12 de febrero arroja los siguientes resultados:

Renán Barrera (de la alianza PAN-PRD) obtuvo 45.1%; "Huacho" Díaz (Morena-PT-PVEM), 33.5%; Vida Gómez Herrera (MC), 3.1% y Aún no decide, 18.3%.

Esto significa que el porcentaje de indecisos en una semana subió 1.3%, ya que en la encuesta del 5 de febrero era de 17%, contra 18.3% de esta ocasión.

La investigación de Massive Caller se realizó el 12 de febrero mediante 1,000 encuestas aplicadas, con un error de +/-3.4%.

Se levantaron mediante la técnica de "robot" en grabaciones enviadas a los ho-

Diario de Yucatán

MIERCOLES 14 DE FEBRERO DE 2024





Con tu predial construimos la mejor ciudad

DESCUENTOS

15%
febrero

8%
marzo

5% adicional pagando en línea en:
merida.gob.mx/predial

sobre el monto total del descuento aplicado en el mes correspondiente

<https://bit.ly/3UA1OHV>



yucatan.com.mx

gares que son contestadas por el entrevistado. Las llamadas se realizan en forma aleatoria a fin de que sean representativas, la frecuencia de no respuesta es de 0% y la tasa de rechazo del 95%. — MEGAMEDA

Medio Impreso: Por Esto!
Fecha de publicación: 16 de febrero de 2024.
Título: "Prevén aplastante triunfo de Morena"
Casa encuestadora: "DE LAS HERAS"

14 Ciudad

POR ESTO!

Mérida, Yucatán, viernes 16 de febrero del 2024

Prevén aplastante triunfo de Morena

Encuesta política da ventaja en Yucatán a los candidatos de la coalición *Sigamos Haciendo Historia*

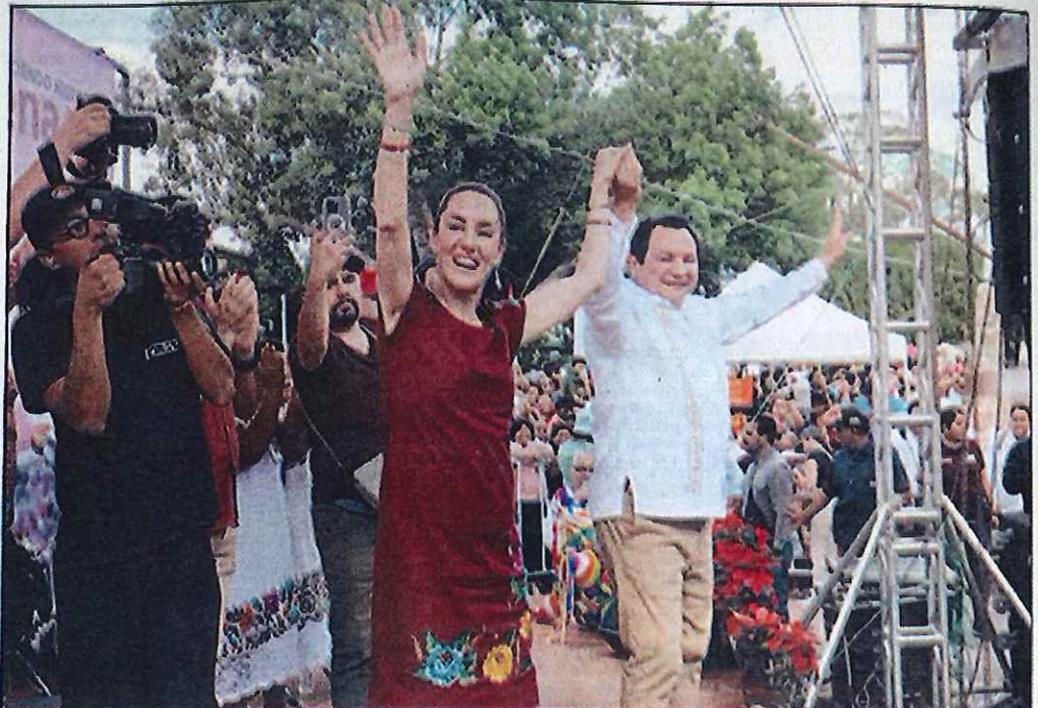
A menos de 15 días del inicio de las campañas electorales para la gubernatura en Yucatán, el candidato de la coalición *Sigamos Haciendo Historia*, Joaquín Huacho Díaz Mena, mantiene una amplia ventaja en la intención del voto en la Entidad.

De igual forma, la aspirante presidencial por la misma alianza, Claudia Sheinbaum Pardo, es la favorita en el Estado, también con una gran ventaja sobre sus competidores. Además, según el sondeo levantado por la reconocida firma De las Heras-Demotecnia, el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) es con el que más se identifican los yucatecos.

El sondeo muestra que el 79 por ciento de los encuestados manifestó aprobar el trabajo del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La casa encuestadora consultó de manera presencial la intención del voto de personas mayores de edad residentes en Yucatán y el resultado fue contundente: del total de participantes en la muestra, 47 por ciento le dio su voto a Huacho Díaz Mena, de la alianza de partidos Morena, del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM); mientras que solo el 26 por ciento se inclinó a la sociedad de Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y RI-PAN y Nueva Alianza (Panal).

Ante la pregunta ¿Con cuál partido se identifica más?, el 42 por ciento de las personas aseguraron que, con el Movimiento de Regeneración Nacional, mientras que Acción Nacional solo registró el 23 por ciento y el PRI



Huacho Díaz Mena, aspirante a la gubernatura del Estado, destaca con una amplia superioridad en la intención de voto en la Entidad.

apenas el ocho por ciento.

Así, rumbo al arranque de la campaña se confirma que en Yucatán la coalición *Sigamos Haciendo Historia* se mantiene entre

la preferencia de los yucatecos y el Estado está cada vez más cerca de sumarse al cambio verdadero y consolidar la Cuarta Transformación.

El sondeo también coloea a

Claudia Sheinbaum, con 62 por ciento, como la candidata favorita en Yucatán a la presidencia de México, con 42 puntos por encima de Xóchitl Gálvez (20

por ciento). Los resultados de los cuestionarios pueden consultarse en: <https://www.demotecnia.com.mx/yucatan-febrero-2024/>

(Redacción POR ESTO!)

En cuanto a las publicaciones del 24 de enero de 2024, del informe pasado, la casa encuestadora Massive Caller cumplió en tiempo la presentación del estudio de la encuesta.

➤ **Entrega del estudio completo que respaldan la información publicada.**

Derivado de la publicación realizada en los medios impresos monitoreados, esta Secretaría Ejecutiva recibió el estudio correspondiente a la encuesta realizada en nuestro Estado, mismas que se relaciona a continuación:

Casa Encuestadora	Fecha de publicación	Fecha de escrito de presentación	Estudio realizado
 Massive Caller	24 de enero 2024	29 de enero 2024	Encuesta telefónica para conocer la intención al voto, gubernatura 2024.
 Massive Caller	01 de febrero 2024	31 de enero 2024	Encuesta telefónica para conocer la intención al voto, gubernatura 2024.
 Massive Caller	07 de febrero 2024	07 de febrero 2024	Encuesta telefónica para conocer la intención al voto, gubernatura 2024.
 Massive Caller	11 de febrero 2024	10 de febrero 2024	Encuesta telefónica para conocer la intención al voto a alcalde en los municipios de Mérida y Progreso 2024.
 Massive Caller	14 de febrero 2024	13 de febrero 2024	Encuesta telefónica para conocer la intención al voto, gubernatura 2024.
 DE LAS HERAS DEMOTECHNA	16 de febrero 2024	15 de febrero 2024	Estudio de Opinión Pública. Entrevista cara a cara en vivienda.

Por último, se señala los estudios recibidos se encuentran publicados de manera permanente en la página web del Instituto en la siguiente liga:

<https://iepac.mx/monitoreo-de-medios-impresos/2023-2024>



Siendo todo lo que se informa para la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán a los 22 días del mes de febrero de 2024.



MTRO. ENRIQUE DE JESÚS UC IBARRA
SECRETARIO EJECUTIVO